

MIÉRCOLES, 7 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 3

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2014-18076 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para la instalación de taller de reparación de automóviles en el Polígono Industrial Los Tánagos, de Pesués.*

Por la mercantil Todogomas Cantabria, S. L., se ha solicitado licencia municipal para instalación de la actividad de taller de reparación de automóviles en una nave del P. I. Los Tánagos, de Pesués.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un periodo de información pública por el término de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante el horario de oficinas, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas generales del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Pesués, Val de San Vicente, 12 de diciembre de 2014.

El alcalde-presidente,
Roberto Escobedo Quintana.

2014/18076

CVE-2014-18076